

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2724 *Resolución de 24 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 30, de 13 de febrero de 2015, se publicaron, íntegramente, las bases, que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico Medio de Acción Social, vacantes, grupo y subgrupo de clasificación A2, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana número 7471, de 23 de febrero de 2015.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos en este Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 79, de 29 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan d'Alacant, 24 de febrero de 2015.—El Alcalde-Presidente, Manuel Aracil Llorens.